L. Guillermo Romero S. e hijos Cía. Ltda.

Sangolquí, dos de enero del año 2009

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008

Señores Socios
LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

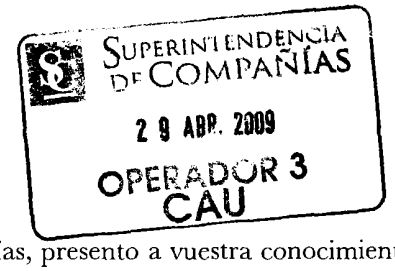

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a vuestra conocimiento, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2008.

1.- **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2008**.

Durante el ejercicio económico 2008, la compañía alcanzó incrementar en un 45% la venta de vidrio cámara en relación al ejercicio fiscal 2007. Este incremento se alcanzó por una gestión eficiente tanto en el desarrollo del producto para línea blanca como en el área de comercialización de la compañía. Debo manifestar que la compañía ha concentrado su esfuerzos en esta línea de producción, sin dejar a un lado la comercialización de parabrisas.

El incremento de nuestra ventas tiene su fundamento en que hemos desarrollado capacidad de proveer linea blanca utilizando el vidrio que los clientes han requerido. Esto, nos brindó y nos continuará brindando la posibilidad de crecer en nuevos productos, verbigracia se ha enviado desarrollo de productos a Indurama que en el caso de ser aceptada nos permitirá duplicar el volumen de venta actual.

Adicionalmente durante el ejercicio económico 2008, comenzamos a desarrollar perfilería de Pvc que también constituye un requerimiento de línea blanca para este tipo de vidrio y que en caso de concretarse un acuerdo sobre este producto, se superarían nuestras ventas.

Respecto de las instalaciones se ha reubicado la maquinaria con el fin de maximizar la eficiencia de los desarrollos en los que hemos trabajado, obteniendo resultados óptimos. De igual forma, se ubicó el horno Trent de Tamglass para que la compañía cuente con un soporte en el caso de necesitarlo para curvar vidrio laminado.

2.- **Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2008.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2008.

Oficina Principal y Fábrica:
Autopista Sangolquí - Tambillo Km. 2,5
Telefax: 2330 540 / 2330-662 / 2333 530
E-mail: lgadmin@crilamyt.com / info@crilamyt.com
P.O. Box: 171790 CCNU Quito - Ecuador

Oficina en Quito:
Av. Coruña 937 y Pasaje Gangotena Esq.
Teléfono: 2529-033

Bodegas:
Sangolquí, vía a Tambillo km. 5
Teléfono: 2331-780

3.- **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.**

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito laboral, en el ámbito legal a excepción de la celebración del aumento de capital referido anteriormente.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de perdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que las utilidades del ejercicio del 2008 son de 65.141,57 USD, existiendo con relación al año anterior una baja del 23,00%, ocasionada en la inversión que se ha generado en la reubicación de la maquinaria y en la instalación del Horno Tamglass.

5.- **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.**

Propongo que la totalidad de las utilidades líquidas sea puesto a disposición de los socios, luego de cumplirse con las obligaciones laborales y con el 5% destinado a reserva legal ya que la compañía aún no alcanza el porcentaje dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Compañías.

6.- **Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Dado los buenos resultados que hemos obtenido de la comercialización de producto para línea blanca, debemos mantener todos los planes de desarrollo iniciados por la compañía, tanto en productos nuevos como en adquisición de maquinaria. Esto nos permitirá mantener vanguardia en este producto, que asegure un buen futuro para la empresa.

7.-Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

El Jefe del Departamento de Sistemas ha informado que existe fiel cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco el apoyo brindado por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Ing. Marcelo Romero Oñate.
Gerente General
Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cia. Ltda.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2009
OPERADOR 3
CAU

Oficina Principal y Fábrica:
Autopista Sangolquí - Tambillo Km. 2,5
Telefax: 2330 540 / 2330-662 / 2333 530
E-mail: lgadmin@crilamyt.com / info@crilamyt.com
P.O. Box: 171790 CCNU Quito - Ecuador

Oficina en Quito:
Av. Coruña 937 y Pasaje Gangotena Esq.
Teléfono: 2529-033

Bodegas:
Sangolquí, vía a Tambillo km. 5
Teléfono: 2331-780